

BANDO

M^a Arantzazu Arregui Alberro, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe Santesteban

HACE SABER:

Que, el Pleno del Ayuntamiento de Doneztebe / Santesteban, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2026, acordó aprobar el Proyecto de Revisión de la Ponencia de valoración del municipio de Doneztebe / Santesteban.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de ponencia de valoración a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra

El anuncio de información pública del proyecto de ponencia de valoración fue publicado en el BON N^o 91, de 12 de mayo de 2026.

Se informa a todos los interesados que, con motivo de la revisión de la Ponencia de Valoración, el técnico de TRACASA acudirá a este Ayuntamiento para atender e informar personalmente a todas aquellas personas interesadas.

La reunión tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento.

Todas las personas interesadas podrán acudir para realizar consultas o recibir información sobre dicha revisión.

Con el fin de conocer el número de personas interesadas y poder organizar adecuadamente las visitas y consultas, se ruega a quienes deseen ser atendidos que faciliten previamente su nombre en el Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Doneztebe Santesteban, a 21 de mayo de 2026

La Alcaldesa